



Ministerio de
Vivienda y
Urbanismo

Gobierno de Chile

Política Habitacional 2022-2026

Énfasis y gestión

Abril 2022



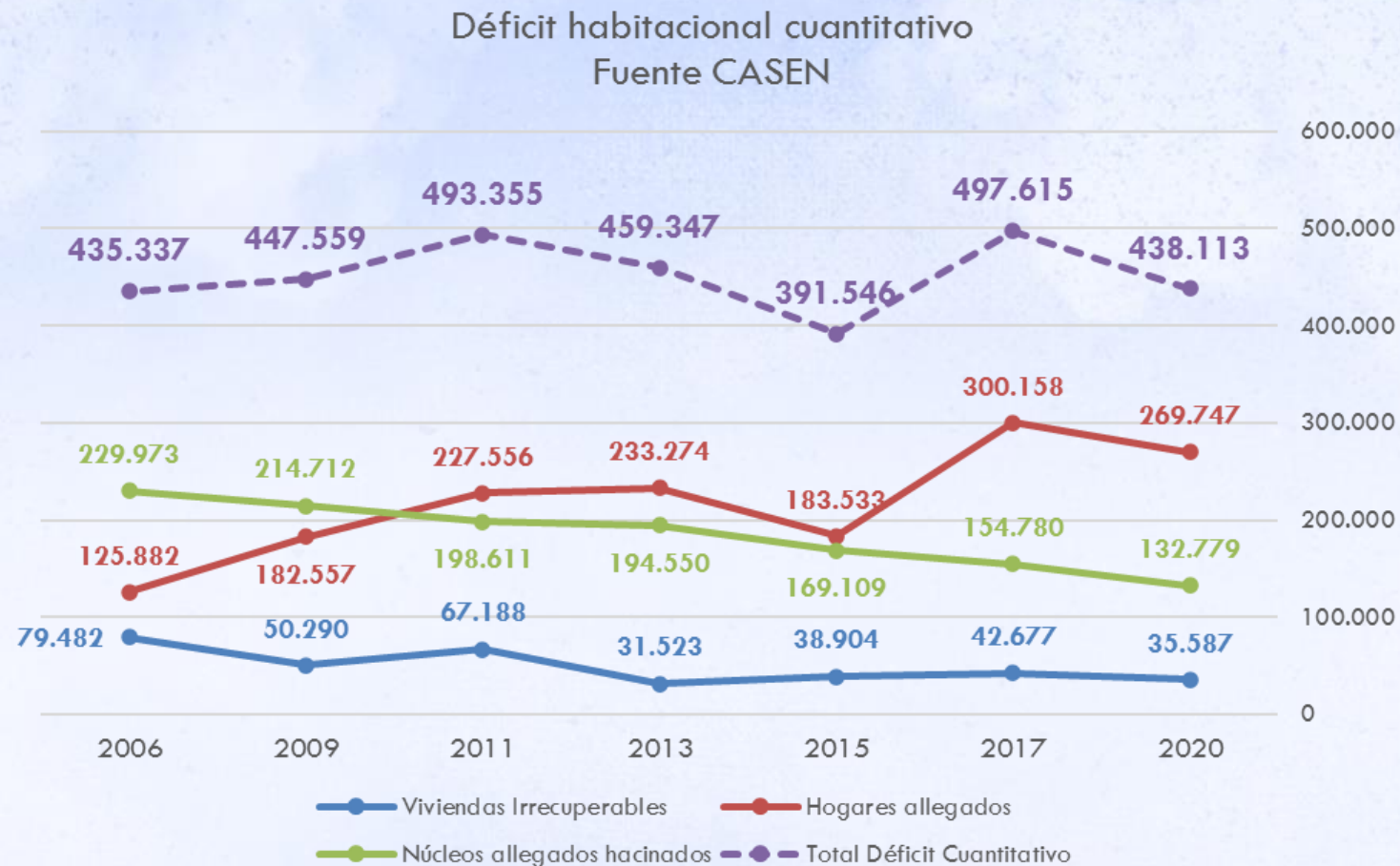
Magnitud del desafío: Déficit Cuantitativo en Chile

- Chile enfrenta actualmente una aguda crisis de acceso a la vivienda y a los beneficios de la ciudad.
- El rol secundario que le ha sido asignado al Estado en materia de gestión urbana y habitacional, han profundizado las desigualdades sociales y territoriales.
- Es urgente hoy proponer una política habitacional y urbana que reconozcan un rol protagonista del Estado, y que se enfoquen en atender un creciente déficit habitacional que junto al aumento de campamentos afecta a 514 mil familias.



Magnitud del desafío: Déficit Cuantitativo en Chile

- La composición del déficit según CASEN muestra un constante crecimiento del allegamiento en Chile, además de una alta concentración en los hogares de menos ingresos.



Demanda cuantitativa MINVU Conecta y CASEN

- Por otro lado, en los registros MINVU se encuentran inscritos 1,2 millones de hogares cuya necesidad es acceder a una vivienda a través de las diversas vías (arriendo, compra o construcción).
- Tanto en registros MINVU como en CASEN, se aprecia que el déficit además se concentra en las regiones más pobladas del país, sin perjuicio de la magnitud que el fenómeno ha alcanzado en la macro zona norte del país.

Región	Inscripciones en MINVU Conecta según opción				Total Déficit habitacional cuantitativo según CASEN 2020
	Arriendo	Compra	Construcción	Subtotal	
Arica y Parinacota	4.313	15.905	7.079	27.297	7.561
Tarapacá	7.669	15.400	10.098	33.167	16.078
Antofagasta	10.033	21.313	5.788	37.134	23.689
Atacama	4.252	20.842	1.747	26.841	7.030
Coquimbo	11.017	42.148	11.939	65.104	15.761
Valparaíso	34.681	80.430	8.644	123.755	37.323
L. Gral B. O'Higgins	12.989	38.989	8.894	60.872	14.533
Maule	15.282	68.801	9.489	93.572	23.482
Ñuble	6.951	18.889	5.802	31.642	4.799
Biobío	24.514	69.818	13.245	107.577	27.579
La Araucanía	15.364	50.270	17.011	82.645	13.367
Los Ríos	6.656	18.838	7.804	33.298	5.316
Los Lagos	14.140	48.625	13.335	76.100	12.357
Aysén Del Gral C. Ibáñez del Campo	1.751	3.904	2.965	8.620	1.217
Magallanes y Antártica Chilena	2.506	8.957	2.307	13.770	2.252
Región Metropolitana	117.099	248.786	43.370	409.255	225.769
Total país	289.217	771.915	169.517	1.230.649	438.113



Estado de ejecución obras DS 49 y DS 19

- A la fecha a través de los programas DS 49 y DS 19, se encuentran en ejecución 120 mil viviendas a entregar en los próximos 4 años.
- A este universo deben sumarse los nuevos proyectos que se desarrollen y las viviendas que se arrienden o compren con apoyo del Estado en período.

Región	2022		2023		2024		2025		Total N° Proyectos	Total N° Viviendas
	N° Proyectos	N° Viviendas	N° Proyectos	N° Viviendas	N° Proyectos	N° Viviendas	N° Proyectos	N° Viviendas		
Arica y Parinacota	17	3.729	4	1.180	0	0	0	0	21	4.909
Tarapacá	29	2.415	6	1.127	4	293	0	0	39	3.835
Antofagasta	8	969	12	2.670	4	910	0	0	24	4.549
Atacama	19	1.918	9	1.179	7	840	0	0	35	3.937
Coquimbo	38	2.616	18	2.510	9	1.624	0	0	65	6.750
Valparaíso	48	6.027	46	8.193	19	2.757	0	0	113	16.977
L. Gral. B. O'Higgins	27	3.692	22	3.753	10	1.857	0	0	59	9.302
Maule	204	4.144	41	3.817	22	1.582	0	0	267	9.543
Ñuble	31	1.298	10	1.363	5	665	0	0	46	3.326
Biobío	128	7.676	26	4.277	5	602	1	200	160	12.755
La Araucanía	36	3.033	25	4.257	9	1.257	0	0	70	8.547
Los Ríos	13	1.206	7	815	2	360	0	0	22	2.381
Los Lagos	26	2.488	24	3.577	6	1.360	0	0	56	7.425
Aysén	7	72	7	544	0	0	0	0	14	616
Magallanes	6	763	6	704	0	0	0	0	12	1.467
Metropolitana	83	10.529	54	9.314	19	4.151	0	0	156	23.994
Total general	720	52.575	317	49.280	121	18.258	1	200	1.159	120.313

Estado de avance de las obras	Menos de 10%	11% a 50%	51% a 89%	Mayor a 90%	Total general
N° de Viviendas	25.784	34.452	36.119	23.958	120.313
% N° viviendas	21,43%	28,64%	30,02%	19,91%	100,00%



Catastro de Campamentos 2021

- Ante la creciente aparición de nuevos Campamentos a partir del Estallido Social y la Pandemia, se adoptó la decisión de levantar un nuevo Catastro de Campamentos el año 2021, cuyos resultados se darán a conocer prontamente.
- En términos generales se aprecia un crecimiento explosivo pasando de 47 mil hogares en 2019, a 76.544, considerando los antiguos campamentos aun no atendidos, y los nuevos que se formaron en los últimos 2 años:



*Incluyendo 6 macrocampamentos con mas de 9.000 hogares

Catastro 2019		N° Campamentos 2021.....	1.095
802 campamentos	→	Aumento de Cantidad de Campamentos.....	37%
47.050 Hogares		Cantidad de Hogares en Campamentos.....	76.544
		Aumento de Cantidad de Hogares.....	63%



Catastro de Campamentos 2021

Distribución de Campamentos y Hogares por Región



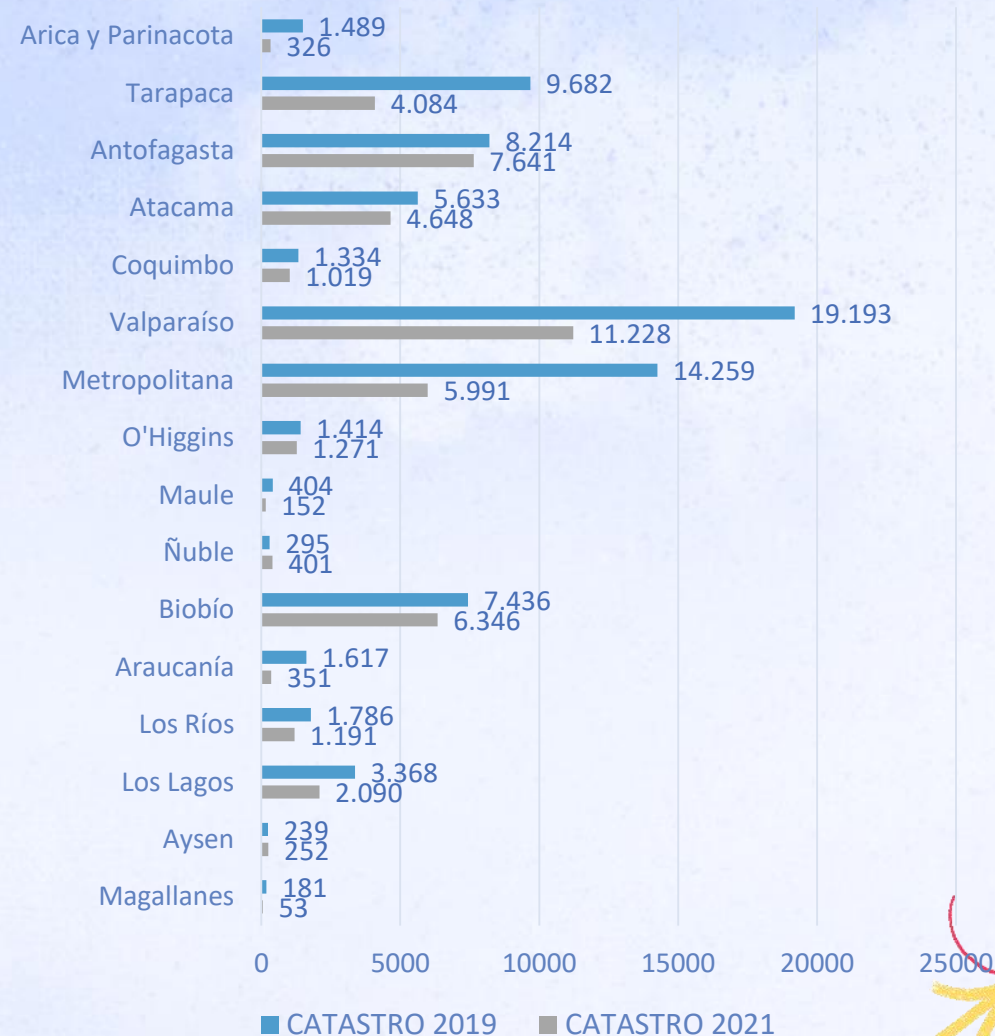
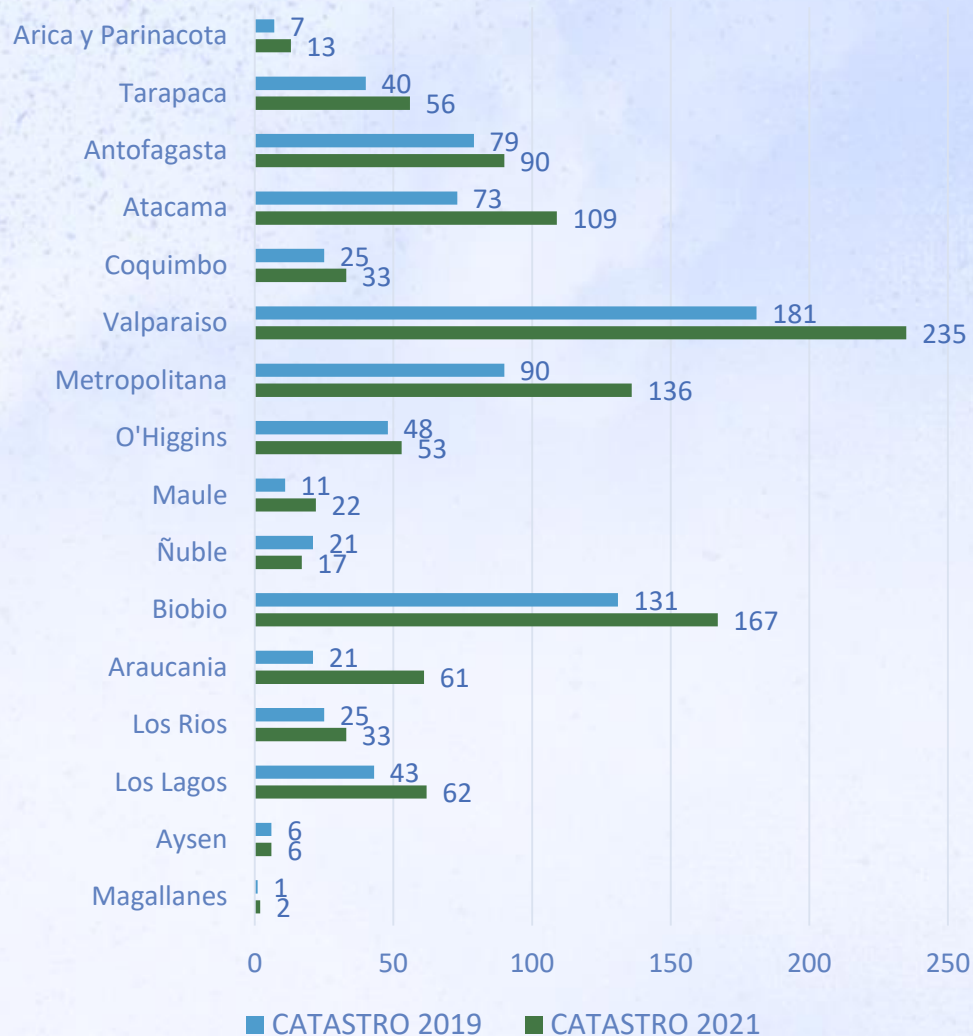
Campamentos 1.095
Hogares 76.544



Catastro de Campamentos 2021

Comparación Catastro 2019 vs Catastro 2021

Distribución de Campamentos y Hogares





Ejes para una política habitacional

Ejes para una política habitacional

Se requiere avanzar en los siguientes ejes para desarrollar una política habitacional que sea efectiva y enfrente la actual crisis con pertinencia:

- Gestionar las estrategias, recursos y capacidades para alcanzar la meta de entregar **260.000 viviendas** durante el período presidencial.
- Impulsar una política y estrategia de **gestión de suelos** a diferentes escalas, para posibilitar el acceso a áreas consolidadas de las ciudades donde no es posible encontrar paños disponibles para proyectos de envergadura conteniendo el crecimiento en expansión y fomentando el desarrollo en densidad media.
- Recuperar el **rol protagonista del Estado** en la promoción del acceso a la vivienda, el desarrollo de proyectos y la gestión de un Banco de Suelos disponibles para la producción masiva de vivienda asequible.
- Identificar e implementar **modelos de producción eficaces y oportunos** para atender la urgencia explorando modelos de prefabricación y progresividad.



Ejes para una política habitacional

- **Diversificar los instrumentos** para acceder a la vivienda en propiedad y arriendo, especialmente a través de la creación de oferta de vivienda para arriendo protegido.
- **Fomentar el rol del arriendo** como sistema de acceso a la vivienda, promoviendo la construcción de un parque público municipal y de propiedad SERVIU para arriendo a precio asequible, incorporando reglas para su administración.
- Generar estrategias de **acceso a la vivienda para situaciones especialmente críticas** como violencia intra familiar, migrantes, adulto mayor, entre otros.
- Fomentar el acceso a la vivienda para **grupos organizados en torno a sus fuentes laborales**, con apoyo de sus empleadores, tales como sindicatos, cooperativas y otros, con criterio de inclusión e integración.
- Impulsar una Agenda de medidas en torno a la **sustentabilidad y cambio climático**.
- Establecer un modelo de **gestión compartido con los Gobiernos Regionales y Municipales**.



Plan de Emergencia Habitacional

El Capítulo II de la Ley de Integración Social dispone la confección de un Plan de Emergencia Habitacional para promover el acceso a viviendas en el contexto de la actual crisis habitacional, y entre sus contenidos debe contemplar:

- Información sobre demanda habitacional y el déficit existente en cada región y comuna, especialmente de las familias prioritarias ubicadas en el tramo del 40% más vulnerable de la población.
- Definición de Metas y objetivos anuales, por región y comuna.
- Tener presente los antecedentes y propuestas de gobiernos regionales y municipios.
- Establecimiento de mecanismos periódicos de seguimiento, evaluación y reporte del avance y cumplimiento del Plan de Emergencia Habitacional, al Congreso Nacional.
- La participación de diversos actores y la coordinación con los órganos de administración del Estado que intervienen en el desarrollo de proyectos habitacionales y urbanos, incluidos gobiernos regionales
- Para estos efectos se conformó una mesa de trabajo dirigida por la DPH



Programa habitacional 2022

- Para el presente año corresponde ejecutar un programa habitacional que contempla atender a 198 mil familias, por un monto global de 84,8 millones de UF.
- A través de los programas DS 49, DS 1, Arriendo DS 52 y Rural se atenderá a 107 mil familias, en tanto para el déficit cualitativo, programas DS 255 y DS 27 se han dispuesto recursos para atender a 88 mil hogares.

Región	Total Para Atender Déficit Cuantitativo		Total Para Atender Déficit Cualitativo		Total Programa de Subsidios	
	Unid.	Total UF	Unid.	Total UF	Unid.	UF
Arica Parinacota	2.408	1.905.157	827	158.980	3.235	2.064.137
Tarapacá	3.277	2.605.203	2.466	352.703	5.743	2.957.906
Antofagasta	4.611	3.277.601	994	114.850	5.605	3.392.451
Atacama	2.683	1.757.835	264	58.771	2.947	1.816.606
Coquimbo	4.182	2.653.840	1.425	286.696	5.607	2.940.536
Valparaíso	9.110	5.288.623	8.172	1.031.058	17.282	6.319.681
L. B. O'Higgins	4.334	2.467.092	3.244	489.465	7.578	2.956.557
Maule	5.720	3.258.933	6.096	875.036	11.816	4.133.969
Ñuble	3.332	2.120.919	3.844	723.129	7.176	2.844.048
Bio Bio	9.056	4.892.442	9.407	1.461.486	18.463	6.353.928
Araucanía	5.932	3.488.520	6.365	1.160.541	12.297	4.649.061
Los Ríos	2.782	1.806.752	1.612	335.814	4.394	2.142.566
Los Lagos	4.210	2.527.689	3.349	643.248	7.559	3.170.937
Aysén	1.488	1.374.245	1.171	402.978	2.659	1.777.223
Magallanes	1.979	1.590.189	514	79.264	2.493	1.669.453
Metropolitana	29.813	19.477.081	15.145	1.957.486	44.958	21.434.567
Sin regionalizar	12.690	9.831.727	23.481	3.308.570	36.171	13.140.297
Subtotal Programas	107.607	70.323.848	88.376	13.440.075	195.983	83.763.923
				Leasing	3.000	1.050.000
				Total País + Leasing	198.983	84.813.923

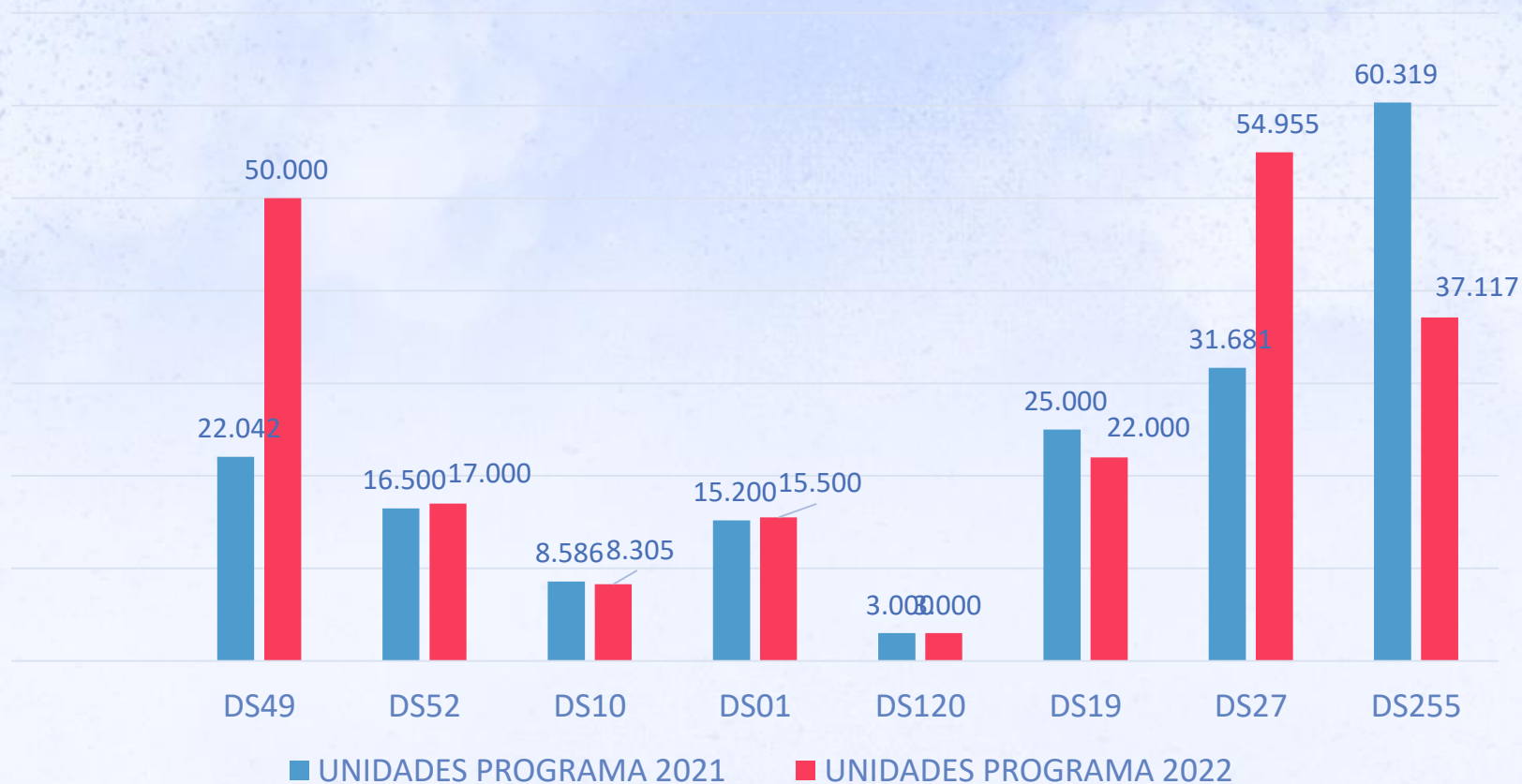
* Fuente: Miriva Correcta 2022

** Fuente: Miriva Correcta 2022



Programa habitacional 2022

- El programa 2022 exhibe un crecimiento en las familias a atender concentradas en el DS 49, que aumenta de 22 mil a 50 mil, y en el DS 27.



Calendario de Llamados subsidios habitacionales 2022

A.- Atención Déficit Cuantitativo

Programa /Modalidad	Febrero				Marzo				Abril				Mayo				Junio				Julio				Agosto				Septiembre				Octubre				Noviembre				Diciembre							
	S.1	S.2	S.3	S.4	S.1	S.2	S.3	S.4	S.1	S.2	S.3	S.4	S.1	S.2	S.3	S.4	S.1	S.2	S.3	S.4	S.1	S.2	S.3	S.4	S.1	S.2	S.3	S.4	S.1	S.2	S.3	S.4	S.1	S.2	S.3	S.4	S.1	S.2	S.3	S.4	S.1	S.2	S.3	S.4				
Fondo Solidario de Elección de Vivienda (DS 49/2011)																																																
Construcción Nuevos Terrenos Colectivo Regular																																																
Construcción Nuevos Terrenos - Colectivo Zonas Extremas																																																
Construcción Nuevos Terrenos Campamentos																																																
Llamado especial para adquisición de suelos (Glosa 12)																																																
Micro Radicación (Construcción Sitio Propio-Densificación Predial -Pequeño Condominio)																																																
Individual Campamentos																																																
Individual Regular																																																
Sistema Integrado Subsidio Habitacional (DS 1/2011)																																																
Regular																																																
Prog. Integr. Social y Territorial (DS 19/2016)																																																
Regular																																																
Especial para Gran Santiago y algunas comunas de Tarapacá, Antofagasta, Valparaíso, Biobío y Aysén																																																
Subsidio de Arriendo (DS 52/2013)																																																
Arriendo Regular																																																
Adulto Mayor																																																
Llamado Especial (Sectores Medios)																																																
Programa de Habitabilidad Rural (DS 10/2015) -																																																
Vivienda Nueva																																																

Postulación
Cierre para selección



B.- Atención Déficit Cualitativo

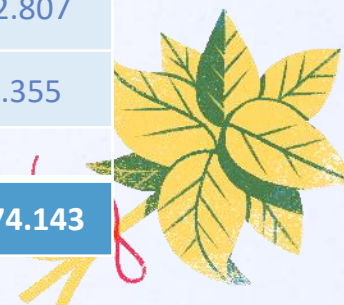
Programa /Modalidad	Febrero				Marzo				Abril				Mayo				Junio				Julio				Agosto				Septiembre				Octubre				Noviembre				Diciembre							
	S.1	S.2	S.3	S.4	S.1	S.2	S.3	S.4	S.1	S.2	S.3	S.4	S.1	S.2	S.3	S.4	S.1	S.2	S.3	S.4	S.1	S.2	S.3	S.4	S.1	S.2	S.3	S.4	S.1	S.2	S.3	S.4	S.1	S.2	S.3	S.4	S.1	S.2	S.3	S.4	S.1	S.2	S.3	S.4				
Mejoramiento de Viviendas y Barrios (DS 27/2016)																																																
Capítulo 1 Equipamiento Recuperación, Mejoramiento y Construcción																																																
Capítulo 2 Vivienda Mejoramiento y/o Ampliación de viviendas																																																
Capítulo 3 Condominios (1) (2) (3) Llamados Regionales y Nacional Condominios																																																
Programa de Protección al Patrimonio Familiar (DS 255/2006)																																																
Mantenimiento Banco de Materiales (Vivienda y Condominio Viv. Social)																																																
Eficiencia Energética																																																
Programa de Habitabilidad Rural (DS 10/2015)																																																
Mejoramiento y ampliación de vivienda existente, mejoramiento de entorno comunitario																																																



¿Qué hemos hecho los últimos años?

Subsidios asignados por programa 2016 a 2021

UNIDADES ASIGNADAS	2.016	2.017	2.018	2.019	2.020	2.021	TOTAL
DÉFICIT CUANTITATIVO	97.396	97.269	82.280	99.066	154.044	145.315	675.370
Fondo Solidario de Elección de la Vivienda (D.S. 49)	19.865	29.320	20.701	24.023	21.956	33.191	149.056
Sistema Integrado de Subsidio (D.S. 01)	23.669	18.428	18.310	17.824	20.267	15.506	114.004
Programa de Integración Social y Territorial (D.S. 19)	37.438	32.206	24.840	39.870	49.900	25.173	209.427
Leasing	1.374	1.685	1.700	1.700	1.700	3.000	11.159
Subsidios de Arriendo (D.S. 52)	11.407	11.809	11.342	11.884	57.221	67.037	170.700
Habitabilidad Rural (D.S. 10)	3.643	3.821	5.387	3.765	3.000	1.408	21.024
DÉFICIT CUALITATIVO	158.834	144.895	111.201	113.404	127.542	142.897	798.773
Programa de Protección del Patrimonio Familiar (D.S. 255)	157.587	141.312	107.585	102.895	77.539	80.693	667.611
Programa de mejoramiento de viviendas y barrios (D.S. 27)	--	--	--	5.029	46.988	60.790	112.807
Habitabilidad Rural (D.S. 10)	1.247	3.583	3.616	5.480	3.015	1.414	18.355
TOTAL ASIGNADO	256.230	242.164	193.481	212.470	281.586	288.212	1.474.143



Subsidios asignados (MUF) por programa 2016 a 2021

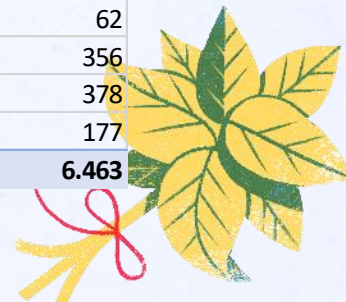
(Miles UF) ASIGNADAS	2.016	2.017	2.018	2.019	2.020	2.021	TOTAL
DÉFICIT CUANTITATIVO	52.253	58.461	46.695	57.351	63.607	66.521	344.891
Fondo Solidario de Elección de la Vivienda (D.S. 49)	18.756	29.024	20.460	25.542	24.584	39.287	157.656
Sistema Integrado de Subsidio (D.S. 01)	9.282	7.185	7.566	7.338	7.910	7.161	46.444
Programa de Integración Social y Territorial (D.S. 19)	17.408	15.007	11.575	18.579	23.303	12.662	98.536
Leasing	440	596	570	552	554	959	3.674
Subsidios de Arriendo (D.S. 52)	1.905	2.039	2.027	2.039	3.412	4.097	15.524
Habitabilidad Rural (D.S. 10)	4.459	4.607	4.495	3.298	3.841	2.353	23.056
DÉFICIT CUALITATIVO	13.734	14.467	11.066	13.610	16.566	18.401	87.847
Programa de Protección del Patrimonio Familiar (D.S. 255)	13.394	13.458	10.108	11.208	8.638	7.895	64.703
Programa de mejoramiento de viviendas y barrios (D.S. 27)	--	--	--	898	7.133	10.097	18.130
Habitabilidad Rural (D.S. 10)	339	1.009	957	1.503	794	408	5.013
TOTAL ASIGNADO	65.988	72.929	57.762	70.962	80.173	84.923	432.739



Instrumentos de acceso al suelo – Glosas 11 y 12

- La **Glosa 11** asociada al Programa Fondo Solidario de Elección de Vivienda, es una herramienta para la adquisición de terrenos en forma ágil y oportuna.
- A través de un procedimiento transparente y planificado, asociado a criterios objetivos de buena localización, factibilidad y atención de demanda, los SERVIU proponen la adquisición de terrenos para el desarrollo de proyectos.
- Contribuye a la conformación de un Banco de Suelos Público para la construcción de viviendas para familias vulnerables con acceso a servicios y equipamientos.
- Permite anticiparse a procesos de desarrollo urbano, planificación e inversión en infraestructura.

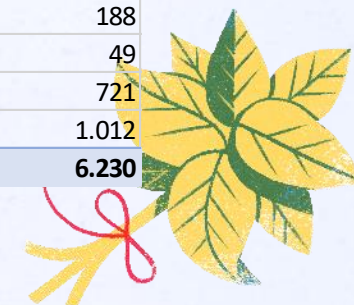
Región	Superficie		Valor terreno (UF)	N°	
	m2	UF/m2		Terrenos	Cabida
Antofagasta	5.625,00	5,43	30.543,00	1	35
Calama	5.625,00	5,43	30.543,00	1	35
Atacama	125.756,68	2,72	299.485,80	8	1.320
Copiapó	125.756,68	2,72	299.485,80	8	1.320
Maule	19.480,80	2,90	56.494,32	1	195
San Clemente	19.480,80	2,90	56.494,32	1	195
Ñuble	83.103,12	0,55	45.706,72	1	499
Chillán	83.103,12	0,55	45.706,72	1	499
Biobío	22.212,11	3,83	83.858,00	4	420
Concepción	12.080,00	4,57	54.228,00	2	180
San Pedro De La Paz	8.561,26	2,85	24.400,00	1	200
Talcahuano	1.570,85	3,33	5.230,00	1	40
La Araucanía	194.330,39	2,82	216.596,00	3	1.411
Padre Las Casas	20.000,00	0,82	16.496,00	1	106
Temuco	174.330,39	3,81	200.100,00	2	1.305
Los Ríos	71.680,00	1,88	103.209,30	11	414
Río Bueno	43.348,00	1,05	45.348,00	2	214
Valdivia	28.332,00	2,07	57.861,30	9	200
Metropolitana	236.636,31	8,56	778.663,81	10	2.169
Cerro Navia	33.076,00	3,18	105.181,68	1	496
Huechuraba	17.969,00	6,77	121.732,10	1	230
La Pintana	104.943,61	1,05	110.137,20	2	470
Lo Espejo	2.982,00	11,22	33.444,62	1	62
Maipú	42.273,63	1,00	42.273,63	1	356
Peñalolén	30.283,07	8,32	251.838,00	2	378
San Miguel	5.109,00	22,33	114.056,58	2	177
Total general	758.824,41	4,12	1.614.556,95	39	6.463



Instrumentos de acceso al suelo – Glosas 11 y 12

- La **Glosa 12** asociada al Programa Fondo Solidario de Elección de Vivienda permite aumentar los recursos para la adquisición del terreno en sectores con adecuados indicadores y estándares de desarrollo urbano y de acceso a bienes públicos.
- Se implementa a través de llamados a postulación de comités para la compra de terrenos y posterior ejecución del proyecto.
- Los años 2020 y 2021, este instrumento ha beneficiado a 6.230 familias con un subsidio que permitirá la construcción de sus viviendas en áreas con buenas condiciones de localización, con acceso a equipamientos y servicios avanzando en el mejoramiento de las condiciones de equidad urbana de nuestras ciudades.

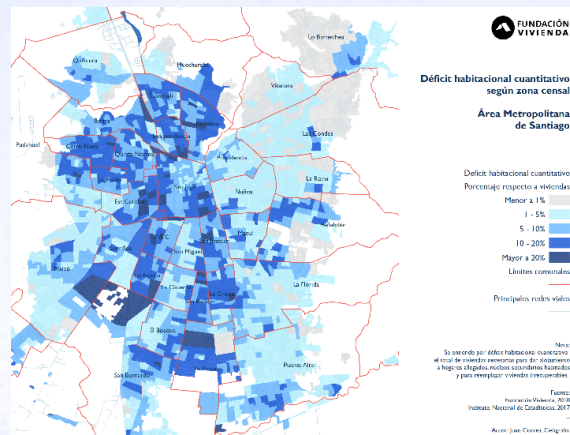
Región	Superficie (m2)	UF/m2	Valor terreno	N° terrenos	N° familias
Valparaíso	17.631,63	5,37	123.968,19	9	510
Valparaíso	14.373,37	5,49	107.978,19	8	450
Villa Alemana	3.258,26	4,91	15.990,00	1	60
Biobío	14.156,97	2,90	41.055,44	1	188
San Pedro De La Paz	14.156,97	2,90	41.055,44	1	188
La Araucanía	24.204,95	9,82	164.791,00	4	542
Padre Las Casas	5.780,00	6,00	34.680,00	1	120
Temuco	18.424,95	11,73	130.111,00	3	422
Los Ríos	3.914,70		20.523,18	1	102
Valdivia	3.914,70		20.523,18	1	102
Metropolitana	303.410,19	7,30	2.242.392,49	37	4.888
Cerro Navia	1.286,40	10,04	12.916,00	1	20
El Bosque	19.954,79		91.381,19	1	246
Huechuraba	48.606,16	5,56	286.230,09	2	638
Independencia	1.198,40		15.579,20	1	27
La Florida	10.003,66	7,16	68.209,40	2	169
La Granja	26.016,08	7,91	282.473,61	4	596
La Pintana	10.400,00	4,19	43.983,51	2	134
Maipú	3.564,00	5,60	19.950,00	1	46
Peñalolén	23.417,01	6,82	206.087,61	6	368
Pudahuel	29.858,46	8,58	295.283,74	5	674
Quilicura	11.129,54	9,85	109.521,00	3	188
Recoleta	2.342,56	8,86	20.661,12	2	49
Renca	64.393,09	4,49	185.622,92	4	721
San Joaquín	51.240,04	8,10	604.493,10	3	1.012
Total general	363.318,44	7,12	2.592.730,30	52	6.230



Programa de Micro Radicación en Pequeños Condominios

•Micro Radicación

- Fomenta la densificación equilibrada de lotes bien localizados, en los que se construyen viviendas para los propietarios y sus allegados.
- EL allegamiento se concentra principalmente en los barrios históricos y centrales de las grandes ciudades.
- Las familias prefieren permanecer en sus barrios de origen, y conservar sus redes de apoyo en lugar de acceder a viviendas nuevas en barrios periféricos.



Programa de Micro Radicación en Pequeños Condominios

•Pequeños Condominios, 2017 a la fecha

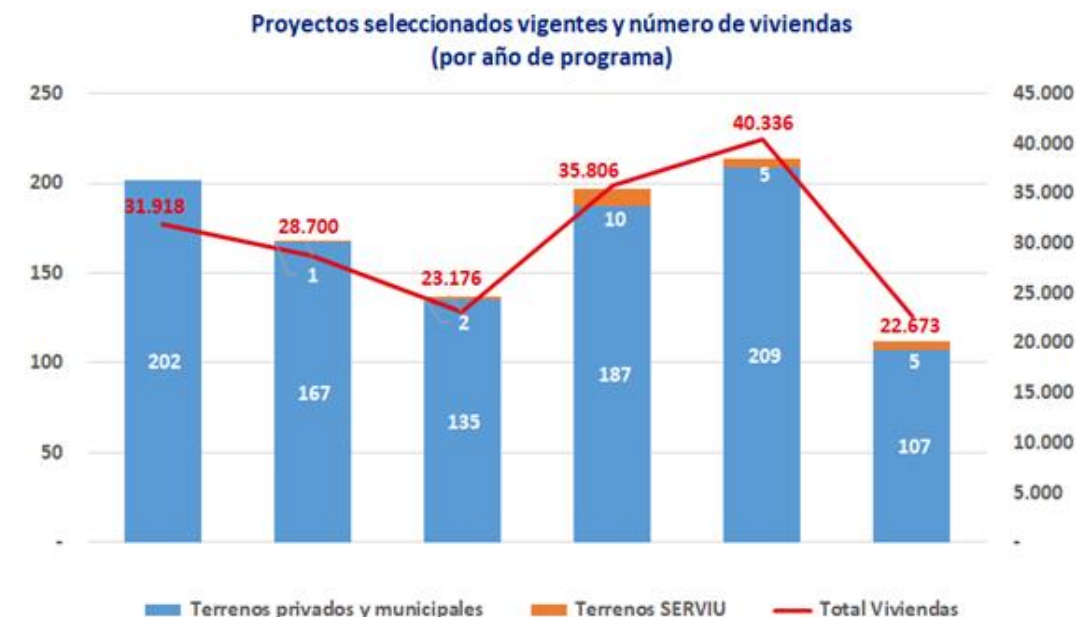
- 13 proyectos, 115 familias, en 6 regiones
- 165 mil UF
- 16 viviendas terminadas, 48 en obra, 51 por iniciar





Programa de Integración Social y Territorial D.S.19

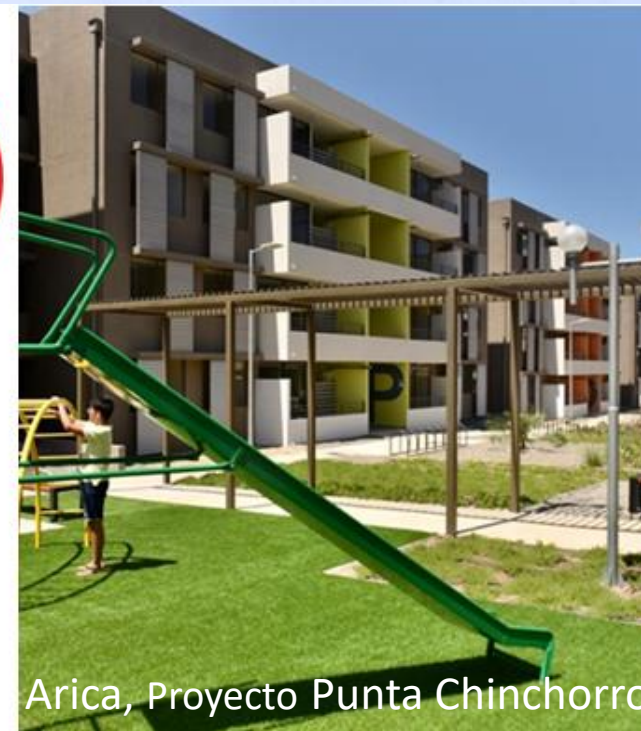
Número total de proyectos y de viviendas desarrolladas por el Programa



1.029
PROYECTOS

182.109
VIVIENDAS
INTEGRADAS

en 16 regiones y
115 comunas



Arica, Proyecto Punta Chinchorro

- Subsidio a la oferta que fomenta la gestión público privada para la generación de oferta habitacional de calidad.
- Promueve generación de conjuntos habitacionales integrados destinados a familias de diversos ingresos y segmentos socioeconómicos (25% familias del 40% más vulnerable, 75% hasta el 90% RSH).
- Incentiva el desarrollo de proyectos bien ubicados, cercanos a servicios, educación, salud y transporte.
- Facilita acceso al financiamiento de la vivienda: subsidios y bonos permiten disminución del monto del crédito hipotecario.
- Fija plazos acotados para ejecución de proyectos: promueve rápida ejecución de las obras; proceso expedito de inscripción de familias (debe mejorar con proceso de búsqueda e inscripción de familias); asegura aplicación del subsidio habitacional.



Programa de Integración Social y Territorial D.S.19

Desarrollo de proyectos Emblemáticos

- Villa Panamericana
- Proyecto de Construcción en madera (Maule)
- Proyectos Pilotos de implementación BIM* (metodología de trabajo colaborativa y en tiempo real para la gestión de proyectos); proyectos piloto: Lote 8, Lote VIB2 y Villa Panamericana de Ciudad Parque Bicentenario.

Implementación de Llamados en Zonas Central y Pericentrales

- 26 zonas en 10 regiones

***Building Information Modeling**



Programa de Integración Social y Territorial D.S.19

Cerrillos, Ciudad Parque Bicentenario, Proyecto San Alberto



Subsidio Habitacional Sectores Medios – D.S. 1

• Principales Modificaciones al D.S. 1

Publicación del D.S. N°8/2019 (D.O. 18 de diciembre 2020), que modifico el D.S. N°1

Mejoras al financiamiento:

- Aumentos montos de subsidio y de ahorro mínimo (gradual).
- Ajustes a los límites de precio de vivienda, ampliando oferta de viviendas para aplicación del subsidio

Incentivar la movilidad social vinculando el Subsidio de Arriendo con Subsidio Sectores Medios.

- Aumento puntaje selección y monto de subsidio adicional en la Adquisición.

Generación de incentivos a la localización de viviendas en grandes ciudades y zonas extremas.

- Definición de zonas por resoluciones del Ministro, previa solicitud del SEREMI.
- Mayores montos de subsidio y precios de vivienda.

Optimizar la gestión y aplicación de los subsidios del Programa.

- Mejora la asistencia técnica para modalidad de construcción en sitio propio.
- Mejora en atención a la discapacidad.
- Puntajes por postulación anterior sin límite de postulaciones
- Posibilidad que subsidio se aplique a tramo superior
- Tramo 3 permite postulación de familias con RSH por sobre 90%, pero con límite de renta.



Oferta de arriendo público y cooperativas de vivienda

LLAMADO DE ARRIENDO PROTEGIDO SERVIU

- I. Con el objeto de contribuir a la generación de oferta de vivienda pública para arriendo, se propuso efectuar un llamado en el marco de la glosa 3 y el programa FSEV DS 49.
- II. El llamado consideró otorgar recursos para la construcción de conjuntos habitacionales en terrenos SERVIU.
- III. El beneficiario del subsidio será el SERVIU, y será quien mediante licitación contrate a una empresa para la ejecución del conjunto habitacional.
- IV. En el año 2021, fue beneficiado 1 proyecto, con cabida para 120 familias:

SERVIU	PROYECTO	COMUNA	N° VIV	FINANCIAMIENTO TOTAL UF	COSTO APROX POR UNIDAD
REGIÓN DE ARAUCANÍA	CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS PARA ARRIENDO	TEMUCO	120	164.355	1.304

LLAMADO COOPERATIVAS CERRADAS DE VIVIENDA

Dentro del llamado se proponen condiciones especiales en la estructura de financiamiento, que permiten:

- I. Acceder con un subsidio especial a la compra de terrenos mejor localizados y de mayor costo.
- II. Efectuar la compra del terreno de manera temprana.
- III. Entre los años 2020 y 2021, fueron beneficiadas 2 cooperativas, con 34 familias:

REGIÓN	PROYECTO	COMUNA	N° VIV	FINANCIAMIENTO TOTAL UF (ADQ+CONT+AT)	COSTO APROX POR UNIDAD (INCLUYE TERRENO)
METROPOLITANA	COOPERATIVA YUNGAY	SANTIAGO	15	25.152	1.550
VALPARAÍSO	COOPERATIVA CERRADA DE VIVIENDA ATAS	VALPARAÍSO	19	24.043	1.156,64



Plan Urbano habitacional Predio Baquedano

- El Plan Urbano habitacional Predio Baquedano en la comuna de Osorno contempla el desarrollo en una superficie de 97,96 hás. donde se planifica desarrollar la ejecución de 8.800 unidades habitacionales en 13 etapas. En el diseño del proyecto se consideró la protección de lagunas y parques.
- La etapa 1 del plan cuenta con recursos asignados para las 400 familias que la conforman, se encuentran implementando el plan de manejo arqueológico con los retiros de hallazgos correspondientes, para dar paso a la ejecución del proyecto habitacional.
- Las etapas 2 y 3 que darán solución habitacional a 1.200 familias está condicionada, por una parte, a la tramitación de la modificación del PRC que se encuentra en CGR desde diciembre del 2021, lo que debiera concretarse el primer semestre del 2022. Por otra parte, el mes de enero, el alcalde Emeterio Carrillo ingresó una solicitud en la Superintendencia de Medioambiente, para declarar 28,35 hás de humedales en el sector 2 y 3, a diferencia de las 2,16 informadas en el proyecto. Se está a la espera de esta resolución.
- La región espera programar asignación de subsidios durante el 2022 para ambas etapas, donde la etapa 2 además dará inicio a la ejecución.

Los proyectos habitacionales que los conforman responden al siguiente detalle:

REGION	COMUNA	ETAPAS PLANIFICACION PUH	DECRETO	CODIGO RUKAN	NOMBRE PROYECTO	TIPOLOGÍA	HÁ NETA	CABIDA / UNIDADES	ESTADO DEL PROYECTO
X LOS LAGOS	OSORNO	1	D.S. 49	153185	ZANIONES DE OSORNO LOTE 2	MIXTO	5,66	400	SELECCIONADO
X LOS LAGOS	OSORNO	2	D.S. 49	167067	BAQUEDANO LOTE O ETAPA 2	MIXTO	7,83	600	EN EVALUACION
X LOS LAGOS	OSORNO	3	D.S. 49		BAQUEDANO LOTE O ETAPA 3	MIXTO	8,61	600	PLANIFICADO POR REGION
X LOS LAGOS	OSORNO	4	D.S. 19		BAQUEDANO LOTE O ETAPA 3	VIVIENDA EN ALTURA	5,50	300	POR DESARROLLAR
X LOS LAGOS	OSORNO	5	D.S. 49		BAQUEDANO LOTE O ETAPAS 5 A LA 13	MIXTO	70,36	6.900	POR DESARROLLAR
TOTAL							97,96	8.800	





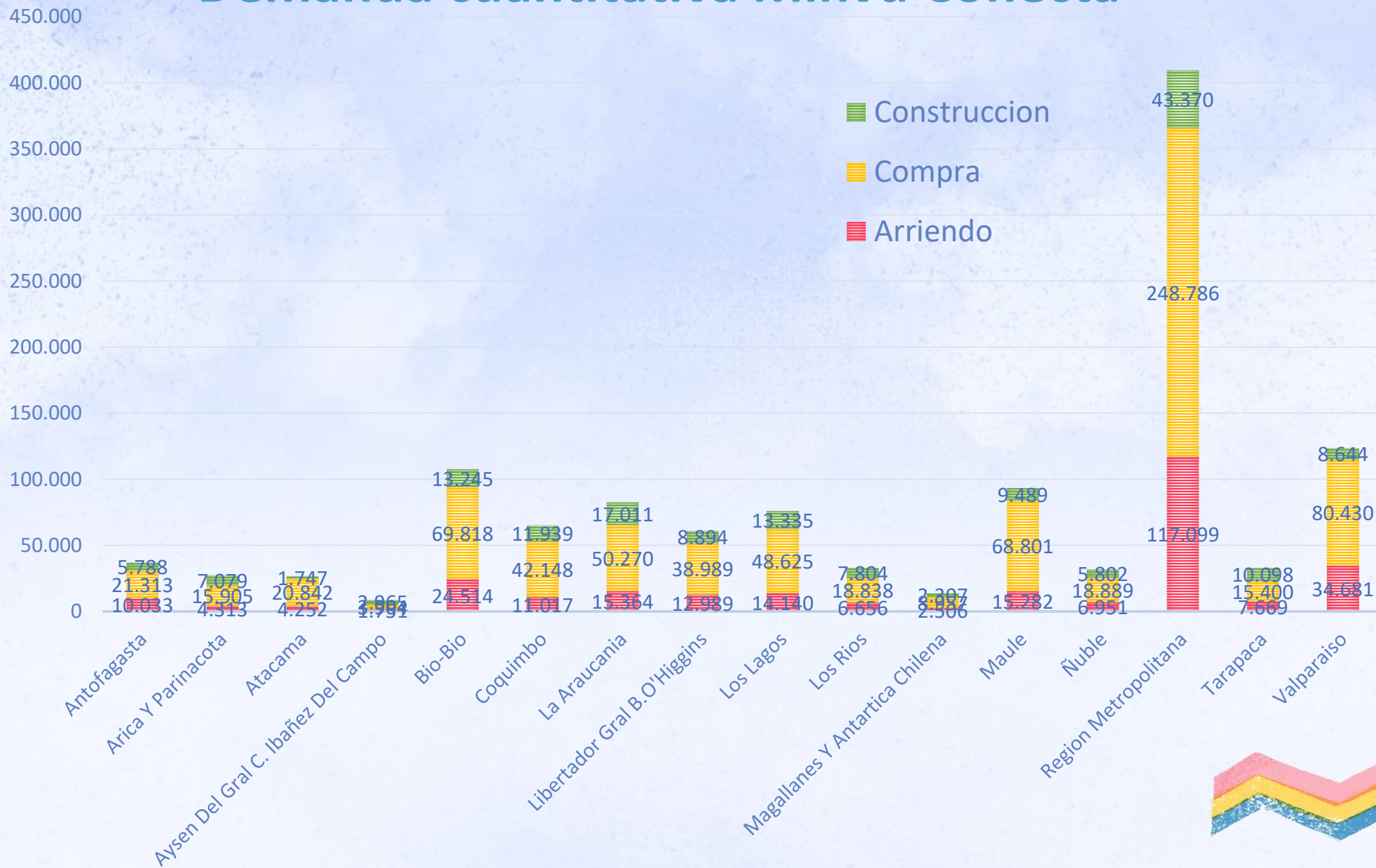
Ministerio de
Vivienda y
Urbanismo

Gobierno de Chile

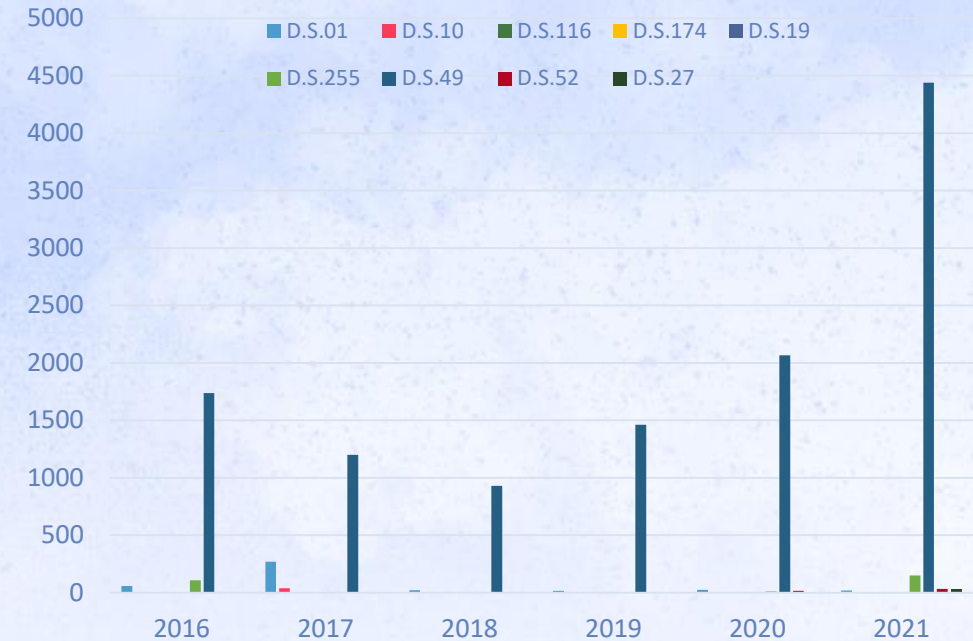
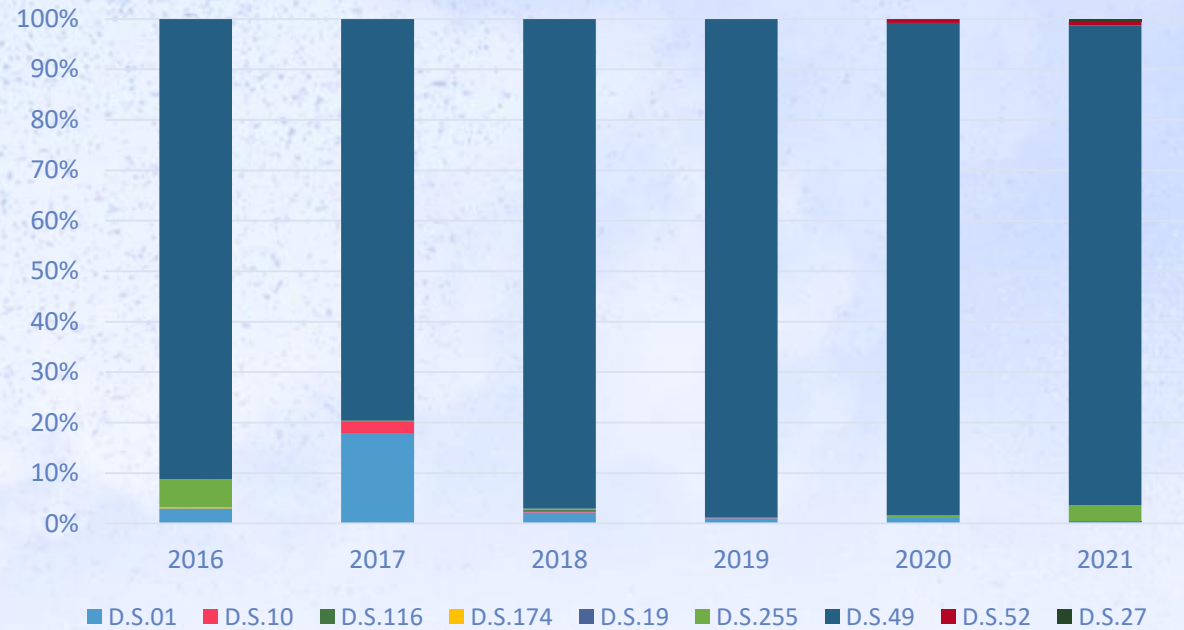
Gracias



Demanda cuantitativa Minvu Conecta



Asignación de Subsidios Programa Campamentos 2017-2021



	2016	2017	2018	2019	2020	2021
D.S.01	56	268	21	15	23	18
D.S.10	0	37	3	2	0	1
D.S.116	1	3	3	0	0	0
D.S.174	4	0	1	0	0	0
D.S.19	0	0	0	0	0	1
D.S.255	106	0	0	0	11	149
D.S.49	1736	1198	930	1462	2065	4438
D.S.52	0	0	0	0	16	31
D.S.27	0	0	0	0	0	28
Total	1903	1506	958	1479	2115	4666